**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Marta Rivera de la Cruz, Diputada por Madrid del **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, y Fernando Maura Barandiarán, Diputado por Madrid del **Grupo Parlamentario Ciudadanos** y Miguel Ángel Gutiérrez Vivas, Portavoz Sustituto del **Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la **Proposición no de Ley instando al gobierno a desarrollar un proyecto de expansión del Instituto Cervantes por Estados Unidos para una mejor difusión, proyección y protección de la cultura en español**, para su debate en la **Comisión de Cultura**.

Congreso de los Diputados, 30 de enero de 2017

Marta Rivera de la Cruz Fernando Maura Barandiarán

Diputada por Madrid Diputado por Madrid

del Grupo Parlamentario Ciudadanos del Grupo Parlamentario Ciudadanos

Miguel Ángel Gutiérrez Vivas

Portavoz Sustituto

del Grupo Parlamentario Ciudadanos

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

De acuerdo al Pew Research Center, hay 55,2 millones de latinos en EEUU, la mayoría de los cuales, casi 40 millones, tienen al español como lengua materna. Representan el 17% de la población total del país y constituyen la segunda comunidad hispanoparlante más importante del mundo tras México.

Decir que en Estados Unidos el español es una lengua extranjera no parece la afirmación más apropiada. La ciudad de Nueva York, o los estados de California y Texas, son territorios bilingües de facto, y en Miami y otras zonas de Florida y Nuevo Méjico prevalece el español sobre el inglés.

En Estados Unidos hay ahora mismo ocho millones de personas estudiando español. Sin embargo, los alumnos del Instituto Cervantes no llegan a ocho mil: un 0,1% del total. Allí el español se aprende en la calle, en la familia, en centenares de escuelas de idiomas que lo ofertan, en prácticamente todas las universidades.

A día de hoy sólo hay en Estados Unidos tres centros pertenecientes al Cervantes: Nueva York, Chicago y Alburquerque; y un aula Cervantes en Seattle. Además, hay un observatorio del español en la universidad de Harvard. El centro de Nueva York es importante, con una de las plantillas mejor dotadas y una excelente ubicación. Chicago es más funcional; Alburquerque es modestísimo. El aula de Seattle, como buena parte de las aulas Cervantes, tiene objetivos y recursos limitados. El Observatorio de Harvard sobre el español y las culturas hispánicas lleva cuatro años funcionando; es un buen proyecto a largo plazo, pues nos asocia a una entidad de prestigio y nos coloca en un espacio adecuado.

Si comparemos la estructura del Cervantes en los Estados Unidos con la de Brasil, donde cuenta con siete centros: Brasilia, Río de Janeiro, Sao Paulo, Porto Alegre, Salvador de Bahía, Belo Horizonte, Curitiba y Recife; se hace evidente que la expansión del Cervantes por Estados Unidos denota una palpable falta de ambición.

El Cervantes tiene también en los Estados Unidos menor peso que en Alemania, Marruecos, Francia o Italia. Dados los datos anteriores, esto resulta, cuanto menos, llamativo.

Es necesario hacer un esfuerzo y multiplicar la presencia del Instituto Cervantes en Norteamérica. Necesitamos un Cervantes en Washington: estar en la capital del país es una prioridad. Podemos elegir el modelo de Chicago, más sencillo y por tanto menos costoso que el de Nueva York, pero el Cervantes debe estar allí.

En Houston (Texas) y en San Francisco (California) debemos abrir centros funcionales, al estilo Chicago. Son territorios bilingües y esa circunstancia facilitaría nuestro afianzamiento.

En Miami hay un centro cultural que depende de la AECID; debe pasar a integrarse en el Cervantes. Ese sistema de traspaso no es nuevo: ya se empleó con varios centros culturales de Brasil con muy buenos resultados.

El modelo Observatorio de Harvard puede, y debe, extenderse a otras Universidades emblemáticas. Pero hay que dar todas las facilidades para que eso ocurra.

*Objetivos inmediatos*

En Estados Unidos no tiene sentido plantearse como objetivo fundamental la enseñanza del español: la competencia es grande y librar esa batalla es difícil. Las clases de español se darán donde sea rentable, o allí donde refuerce nuestra marca sin resultar demasiado oneroso. La vía de nuestros docentes en Estados Unidos es la colaboración con el sistema educativo del país: apoyo específico en puntos del mapa pedagógico, intercambio de experiencias, posible refuerzo a la formación de profesores, diseño de cursos especiales.

Pero la batalla puede plantearse más fácilmente en el rol de referencia: la acreditación. Apostemos por ella. El Instituto Cervantes debe convertirse en el gran referente para aquel que quiera demostrar su capacitación en español.

Para ello es necesario trabajar por el mejor desarrollo de los exámenes DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera) y SIELE (Servicio Internacional de Evaluación de Lengua Española). El primero es muy mejorable en su accesibilidad pero tiene grandes posibilidades de expansión en la enseñanza en las universidades relevantes. El DELE en Estados Unidos debe ir asociado a la idea de prestigio.

El otro examen, el SIELE, es un ejercicio en internet, mucho más sencillo, con un objetivo claro: valorar el grado de conocimiento del estudiante de español que accede a la prueba. En teoría es un buen producto. Se obtiene un resultado inmediato y sirve para saber cuánto sabes. Lamentablemente el acuerdo para su comercialización y extensión en Estados Unidos no ha dado por ahora resultados dignos de mención. Pero es un producto por el que debemos apostar: por ser el modelo de acreditación con mayor potencial, y porque además cuenta con dos socios latinoamericanos, la UNAM de México y el Instituto Colombiano de Caro y Cuervo.

En Estados Unidos, el Cervantes no es un agente activo en el proceso de crecimiento del español… y quizá no tiene que serlo. Pero sí está en condiciones de ayudar a ese crecimiento. Y, sobre todo, hay que recordar que en Estados Unidos hay cuarenta millones de personas que ya hablan español. El Cervantes debe nadar a favor de las distintas corrientes que conforman la América hispana en Estados Unidos. Debe trascender las diferencias identitarias, trabajar en esa identidad común basada fundamentalmente en el idioma, y ayudar a preservar la tradición de la lengua y sus manifestaciones culturales en las generaciones posteriores.

Culturalmente, el Cervantes en los Estados Unidos debe ser una institución volcada en el futuro de esa pujante América hispana que empieza a sentirse preocupada ante la amenaza de la política del “only English”. (Dada la situación actual, no parece descabellado pensar que puede volver a repetirse aquella ola de intentos de “oficializar” el inglés en detrimento del español que ya se vivió hace algunos años.) El Instituto Cervantes puede servir como catalizador de la voluntad de expansión de un idioma imparable y pujante, pero que puede sentirse también ignorado y ninguneado culturalmente. Tenemos que ser capaces de situar al Cervantes de tal modo que la ola del español lo empuje. Si no sabemos encontrar su sitio, en Estados Unidos nuestra institución podría estar condenada a la insignificancia.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Ciudadanos presenta la siguiente:

**PROPOSICIÓN NO DE LEY**

El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a:

Desarrollar un proyecto de expansión del Instituto Cervantes por Estados Unidos para una mejor difusión, proyección y protección de la cultura en español. Dicho proyecto se basaría en promover un nuevo concepto del Instituto Cervantes - más allá de su papel en la enseñanza del idioma – como embajada de la cultura hispanoamericana, y tendría tres ejes:

1. Aumento del número de sedes y Aulas Cervantes.
2. Colaboración con las principales instituciones educativas del país en el diseño de cursos y formación de profesorado.
3. El Cervantes como base de acreditación y certificación: desarrollo de los certificados DELE y SIELE.